



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PA/CT/ORD/ACTA-10/2025

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las 13:00 horas del día martes 15 de julio de 2025; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la Décima Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Taxis	Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua, Coordinación General de Oficinas de Representación y Dirección General de Administración, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100006725.
3. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100009925.
4. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100010025.
5. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100010125.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2025**

6. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua, Coordinación General de Oficinas de Representación y Dirección General de Administración, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100006725.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100006725	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua, Coordinación General de Oficinas de Representación y Dirección General de Administración, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100006725. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2025**

	solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente seis [06] fojas útiles de los CUATRO CONSTANCIAS ÚNICAS DE MOVIMIENTO DE PERSONAL Y DOS RENUNCIAS ; por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF al peticionario la información consistente en copia simple de la versión pública, de un total de seis [06] fojas útiles.
--	--

- 3.- Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100009925.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100009925	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100009925. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia certificada de la VERSIÓN PÚBLICA consistente veintidós [22] fojas útiles del ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EIDATARIOS DE FORMALIDADES ESPECIALES CELEBRADO EN FECHA 02 DE JULIO DE 2017 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA QUE ASISTIÓ PERSONAL ADSCRITO A LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, por lo que resulta procedente conceder previo pago de derechos al peticionario la información consistente en copia certificada de un total de veintidós [22] fojas útiles.

- 4.- Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100010025.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100010025	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2025**

	340024100010025. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia certificada de la VERSIÓN PÚBLICA consistente en veinte (20) fojas útiles del ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS DE FORMALIDADES ESPECIALES CELEBRADO EN FECHA 14 DE ENERO DE 2018 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA QUE ASISTIÓ PERSONAL DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, por lo que resulta procedente conceder previo pago de derechos al peticionario la información consistente en copia certificada de un total de veinte (20) fojas útiles.
--	---

- 5.- Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100010125.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100010125	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100010125. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente en diecinueve (19) fojas útiles de la COPIA SIMPLE DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS DE FORMALIDADES SIMPLE CELEBRADO EN FECHA 23 DE MAYO DE 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA QUE ASISTIÓ PERSONAL DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita al peticionario la información consistente en copia simple de la versión pública, de un total de diecinueve (19) fojas útiles.



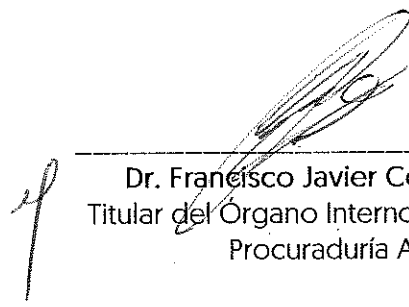


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2025**

- 5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:40 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.


Mtro. Evaristo Aníbal Texis
Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia


Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria


Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos



